



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 291

11 de febrero de 2022

Pág. 4

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de convivencia universitaria.
(621/000035)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 68
Núm. exp. 121/000068)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De don Miguel Sánchez López (GPD), de don José Luis Muñoz Lagares (GPD)
y de doña María Ponce Gallardo (GPD)**

Los Senadores Miguel Sánchez López, José Luis Muñoz Lagares y María Ponce Gallardo, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 2 a 7.
- la propuesta de veto.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—**Miguel Sánchez López, José Luis Muñoz Lagares y María Ponce Gallardo.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Jacobo González-Robatto Perote (GPMX), de don José Manuel Marín Gascón (GPMX)
y de doña Yolanda Merelo Palomares (GPMX)**

Los Senadores Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 61 a 85.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—**Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 291

11 de febrero de 2022

Pág. 5

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De don Josep Lluís Cleries i Gonzàlez (GPN)
y de doña Assumpció Castellví Auví (GPN)

Los Senadores Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Assumpció Castellví Auví, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 86 a 106.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—**Josep Lluís Cleries i Gonzàlez y Assumpció Castellví Auví.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4

De don Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC)

El Senador Koldo Martínez Urionabarrenetxea, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 8 a 30.
- la propuesta de veto.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—**Koldo Martínez Urionabarrenetxea.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 31 a 60.
- la propuesta de veto.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley de convivencia universitaria, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 1.

Palacio del Senado, 8 de febrero de 2022.—La Portavoz, **Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz.**

cve: BOCCG_D_14_291_2733